

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley de compañías, debo informar que durante la Administración de la compañía **CONSTANTI S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2013, se ha realizado un incremento en el Patrimonio de la compañía, y se consideró las provisiones societarias, sociales y tributarias vigentes.

En este informe me permito hacer las siguientes puntualizaciones:

- ❖ *La compañía en el año generó ingresos por \$ 4'285.181,77 que en relación al año anterior que fue de \$3'255.907,34, representan un crecimiento del 24%. Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de la construcción en la Obra pública, Alquiler de Maquinarias, y transporte de material de construcción, al finalizar el ejercicio fiscal del 2013, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$172.666,65 y del año 2012 fue \$150.644,54 que implica un incremento del 15% debido principalmente al buen manejo de las variaciones en los precios unitarios de bienes de la construcción empleados y el buen manejo de los recursos de la empresa.*

- ❖ *De la misma manera el año anterior en base a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió a cambiar las políticas y estrategias operacionales y para el año del 2013 se implementarán nuevos controles que nos permitirán volvernos más eficientes en nuestras labores. Si bien es cierto la compañía en el año 2013 se continuaba posicionándose en el mercado de la construcción, por ende los resultados están siendo positivos en comparación con el ejercicio fiscal anterior que fueron de \$150.644,54 por lo que aspiramos que en los siguientes años se siga manteniendo el despegue en cuanto a operaciones se refiere y se pueda seguir cumpliendo con las metas para la cual se creó la empresa.*

- ❖ Cabe señalar que el capital de la compañía es de \$20.000,00, y no ha variado durante el año 2013
- ❖ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como los Municipios quienes son los que han llegado a fiscalizar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ❖ Informo que los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF PYMES), presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia y gratitud por la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES MARIN VERA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Abril del 2014